

A

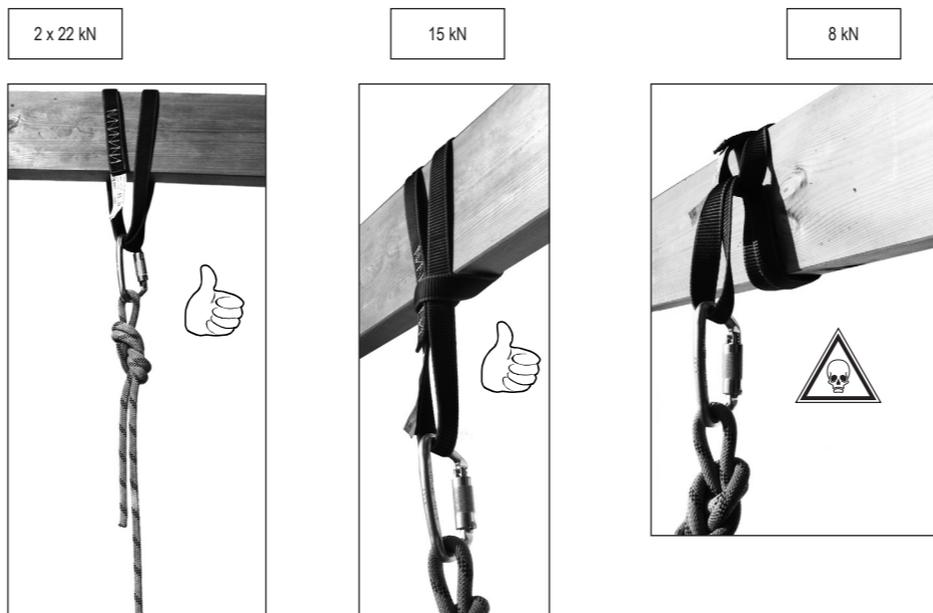
Figura A Partes del punto de anclaje móvil

1. 9283: Corra de 19 mm
2. 9284: Corra de 25 mm
3. 9293: Cable revestido de material textil con lazadas en los extremos y mosquetón

Figura B

Se colocan puntos de anclaje móviles alrededor de un objeto en el que el propio usuario tiene que juzgar que tenga una carga de rotura de 15kN.

Colocación de los bucles:



B

Puntos de anclaje móviles según EN-795 B

INSTRUCCIONES DE USO

¡ATENCIÓN!

Lea y comprenda todas las instrucciones antes de utilizar el equipo.

Los puntos de anclaje móviles han sido ensayados y certificados según la norma EN-795 B.

Longitudes:	9284	9293
9283	100 cm	200 cm
100 cm	100 cm	200 cm
200 cm	200 cm	500 cm

Se colocan puntos de anclaje móviles alrededor de un objeto en el que el propio usuario tiene que juzgar que tenga una carga de rotura de 15kN.

¡Advertencia! Los trabajos en entornos con riesgo de caídas exigen que el usuario esté perfectamente sano (ver EN-365), que haya recibido instrucción en el uso del equipo y que sea consciente de los riesgos existentes. Antes de empezar la tarea en un entorno con riesgo de caídas deberá planificarse la evacuación de una persona que haya caído y eventualmente esté suspendida del arnés. En caso de dudas, ponerse en contacto con el establecimiento de venta o el fabricante para información más detallada.

¡Advertencia! Antes de usar el producto por primera vez deberá efectuarse un ajuste del mismo. El ajuste deberá realizarse en un lugar seguro para garantizar el tamaño correcto, que se disponga de un margen de adaptación suficiente y un nivel de confort aceptable para la tarea a realizar.

¡Advertencia! No está permitido modificar el producto ni completarlo con accesorios que no sean los que ofrece el fabricante. Las reparaciones o cambio de piezas sólo está permitido que las realice el fabricante.

¡Advertencia! El producto sólo está destinado para Protección personal; todo otro uso está prohibido. Es importante que el usuario efectúe una inspección visual de su equipo antes del uso.

¡Advertencia! Al acoplar a sistemas según EN-363:2008 el usuario deberá estar plenamente al corriente del funcionamiento y uso de los demás componentes. En caso de dudas, ponerse en contacto con el establecimiento de venta o el fabricante.

Antes de cada uso: Controlar visualmente con cuidado el material y funciones, y asegurarse del buen funcionamiento del equipo. Estar atento a posibles roturas de correa, costuras rotas, daños por cortes, decoloración, piezas de metal dañadas y el funcionamiento de las correas.

¡Advertencia! Si se descubren desperfectos que se sospeche que puedan reducir la seguridad, el producto deberá sustituirse inmediatamente. En caso de dudas, ponerse en contacto con el establecimiento de venta o el fabricante para que el producto sea examinado.

¡Advertencia! Si el equipo ha intervenido en una caída, deberá desecharse inmediatamente y sustituirse.

¡Advertencia! Al acoplarse en un sistema anticaídas, el punto de anclaje deberá estar aprobado según EN-795 o equivalente, soportando una carga de 15 kN. En lo posible el punto de anclaje deberá estar situado verticalmente recto sobre el usuario. La operación de trabajo deberá efectuarse de modo que el trecho de caída y el riesgo de que se produzca una caída sean mínimos. ¡Evitar movimientos laterales que provoquen el balanceo, con choques contra objetos o muros!

¡Advertencia! La carga de rotura mínima en el equipo es 15 kN.

¡Advertencia! Comprobar que haya suficiente espacio libre debajo del lugar de trabajo, en ciertos casos 6 m como mínimo, debajo de la persona en caso de caída con amortiguador de caídas. Comprobar la longitud del amortiguador de caídas en posición desplegada, la estatura del operario, la posición del punto de anclaje y la longitud de la cuerda de amortiguación de caídas.

¡Advertencia! Al trabajar con arnés deberá actuarse con la máxima atención cuando se esté suspendido del sistema. Si el usuario se quedara inconsciente en posición suspendida es extremadamente urgente que se reduzca la presión sobre él (por ello es sumamente importante tener conocimientos de "descenso de personas en peligro") La posición denominada "síndrome del arnés" (trauma de la suspensión) puede

ser mortal. Comprobar que nunca se trabaje solo. Cerciorarse de que se esté bien alerta, que se realicen movimientos suficientes durante la tarea, que se haya bebido lo suficientemente, y que se esté correctamente vestido de acuerdo con las circunstancias vigentes.

¡ATENCIÓN! El material o funcionamiento de la protección contra caídas puede alterarse si se expone a: temperaturas extremadamente altas, productos químicos, corriente eléctrica, esmerilado, corte, abrasión contra bordes afilados y la acción de la intemperie.

¡ATENCIÓN! El equipo deberá conservarse en un lugar seco, oscuro y bien ventilado. Las cuerdas y cintas se colgarán formando curvas suaves. Al transportar el equipo, éste se conservará en las bolsas y/o cajas de transporte destinadas para ello.

¡ATENCIÓN! Todos los productos anticaídas de Cresto tienen etiquetas de marcación. En ellas se indica el nombre del fabricante, la denominación del producto, la designación de modelo, el número exclusivo de fabricación, la fecha de fabricación, el estándar EN y el número del instituto de homologación.

¡ATENCIÓN! La vida útil máxima del producto es de 10 años a partir de la fecha de fabricación. La vida útil puede abreviarse una manipulación incorrecta y el desgaste. El producto deberá desecharse si tiene: daños de corrosión, varios hilos rotos, bordes de cinta cortados, cinta descolorida, desgaste importante, piezas de metal corroidas o si carece de aptitudes de funcionamiento y faltan las etiquetas indicadoras.

¡Advertencia! Si el producto se exporta, el representante deberá encargarse de la traducción de las presentes instrucciones de uso, mantenimiento e inspección al idioma del lugar donde vaya a usarse.

MANTENIMIENTO

¡ATENCIÓN! El equipo deberá conservarse en un lugar seco, oscuro y bien ventilado, protegido contra el vapor, bordes afilados, vibraciones y rayos ultravioleta. Para un funcionamiento y duración óptimos, el equipo deberá mantenerse limpio. Las piezas de metal se limpiarán con aire comprimido limpio. ¡Evitar aceite lubricante! Un equipo ligeramente sucio se lavará en agua tibia con un cepillo blando. Puede emplearse un detergente suave. Un equipo muy sucio se lavará en bolsa de lavar en una lavadora, utilizando detergente sin fosfato y el programa de 40° C. El equipo mojado se colgará y secará. Dejar que se seque de forma natural, sin exponerlo a una llama desnuda ni a otra fuente de calor.

INSPECCIÓN

¡Advertencia! Para la seguridad del usuario, el producto deberá inspeccionarse cada doce meses, comprobándose su funcionamiento y duración (ver EN-365).

¡ATENCIÓN! En caso de uso frecuente del equipo, o de utilización en entorno agresivo, las inspecciones deberán hacerse en intervalos más frecuentes.

¡Advertencia! La inspección deberá realizarla una persona competente, certificada para inspeccionar el producto y hacerlo en concordancia con el procedimiento de inspección del fabricante.

¡ATENCIÓN! La etiqueta de marcación del producto deberá ser legible.

LOGG

Cada componente de un sistema de protección anticaídas (EN363:2008) deberá registrarse en un cuaderno. En el cuaderno hará anotaciones una "persona competente" como mínimo cada doce meses. (Ver cuaderno de equipo en la última página).

REPARACIÓN

La reparación de los productos sólo está permitido que la realice el fabricante.

Examen CE de tipo realizado por:

SP - Sveriges Tekniska Forskningsinstitut
Box 857
SE-501 15 BORÅS
Suecia
www.sp.se
Organismo notificado núm. 0402